



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2073

07/01/2020

4025

AUTOR/A: RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

En relación con el proyecto de inversión referido por Sus Señorías en la pregunta, se señala que no hay ninguna cantidad prevista en los Presupuestos Generales del Estado y, por lo tanto, no puede estimarse el grado de ejecución presupuestaria.

Madrid, 24 de enero de 2020